

## **ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ECUATORIANA DAOSA REPRESENTACIONES Y SOLUCIONES ESTRATEGICAS S.A.**

En la ciudad de Guayaquil, a los treinta y un días del mes de Marzo del dos mil catorce, siendo las doce horas, en la sala de sesiones de la Compañía Daosa, ubicada en la Ciudadela Alborada Decima Etapa Solar 18 Mz.10-209 en esta ciudad de Guayaquil, se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía Ecuatoriana Daosa Representaciones y Soluciones Estratégicas S.A., con la asistencia de los siguientes accionistas:

**1.- Aristizabal Ortega Didier Hernán,** propietario de setecientos veinte acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, pagadas en un cien por ciento;

**2.- Ramírez Tapia Edison Mauricio,** propietario de ochenta acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, pagadas en un cien por ciento;

Participan en la Junta General el Gerente Administrativo el Sr Didier Aristizabal Ortega, la contadora General CPA. Carolina Troya Cubiña y el Comisario de la Compañía el Ing. Oscar Sabando.

Por encontrarse reunido el cien por ciento del capital suscrito y pagado, de ochocientos dólares; por lo tanto, existe el quórum correspondiente, la Secretaria informa que existe el número necesario para instalarse la Junta General Ordinaria de Accionistas, a fin de tratar los siguientes puntos que constituirá el orden del día y que son:

- 1.- Aprobación del Balance y Estado de Ganancias y Pérdidas.**
- 2.- Informe del Gerente General.**
- 3.- Informe del Comisario**

Al efecto y constatada la presencia de los accionistas de la compañía y actuando como Presidente de la Junta el señor Didier Aristizabal Ortega en su calidad de Presidente, declara, una vez constatada la presencia del quórum reglamentario, instalada la sesión.

### **Se procede a tratar el PRIMER PUNTO del orden del día.**

Puesto en consideración de los accionistas el Balance General y el Estado de Ganancias y Pérdidas de la Compañía. El presidente de la sala pide que se hagan las observaciones del caso.

Toma la palabra el Sr. Edison Ramírez Tapia y expone que en consideración a que los documentos presentados por el departamento administrativo y la notas explicativas suscritas por el Sr. Didier Aristizabal Ortega y CPA. Carolina Troya Cubiña demuestran que se han cumplido las Normas Internacionales de Información Financieras para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad.

**Puesta en consideración de la sala la moción presentada, se la aprueba por unanimidad.**

### **Se procede a tratar el SEGUNDO PUNTO del orden del día.**

Toma la palabra el Sr. Didier Aristizabal Ortega a fin de presentar un resumen de su informe que se encuentra adjuntado al accionista. Toma la palabra el Sr. Edison Ramírez Tapia y expone que no se han presentado Ingresos lo que se han visto reflejado en la Pérdida que es de \$373,34

**Puesta en consideración de la sala la moción presentada, se la aprueba por unanimidad**

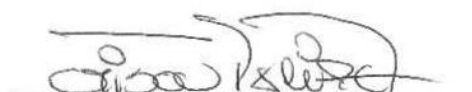
**Se procede a tratar el TERCER PUNTO del orden del día.**

El presidente de la Junta General, concede la palabra al comisario Ing. Oscar Sabando Bermúdez a fin de que exponga y de su opinión sobre el estado de la compañía. El comisario expone que revisados los libros y documentos, se ha comprobado que han cumplido con las disposiciones legales y con las Normas Internacionales de Información Financieras para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad y que no hay ninguna observación que hacer al balance presentado.

El Presidente Sr. Didier Aristizabal agradece al comisario su informe y expone a la sala la satisfacción de que la empresa está cumpliendo las normas legales y contables que regulan el funcionamiento de la misma.

El presidente ordena que termina la presente junta general, por lo que se declara un receso para la elaboración del acta.

Reinstalada la sesión, se da lectura al acta, los asistentes la aprueban por unanimidad y la firman en unidad de acto. Y, declarando concluida la reunión, para cuya constancia firman todos los asistentes, lo que certifica el Secretario, siendo las catorce horas del treinta y uno de marzo del 2014.

  
**Sr. Didier Aristizabal Ortega**  
**Presidente – Accionista**  
**Sr. Edison Ramírez Tapia**  
**Accionista**  
**Sr. Didier Aristizabal Ortega**  
**Gerente General- Accionista**